



MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

AVISO INFORMATIVO No. 2

DOCUMENTO DE INVITACIÓN

PRECALIFICACIÓN No. VJ-VE-APP-IPV-001-2023

PROYECTO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA DE INICIATIVA PRIVADA Y FIJACIÓN DE CONDICIONES QUE DEBEN CUMPLIR EVENTUALES TERCEROS INTERESADOS

Objeto:

Convocatoria pública para que terceros manifiesten interés en el proyecto de Asociación Público Privada de Iniciativa Privada denominado “*Aeropuerto de Cartagena*”, cuyo objeto es: “*La financiación, construcción, operación, mantenimiento y reversión tanto del Lado Aire como del Lado Tierra del Aeropuerto Internacional Rafael Núñez de la ciudad Cartagena de Indias, según lo señalado en el Contrato Parte General, la Parte Especial y los demás Apéndices del Contrato*” bajo las condiciones acordadas entre el Originador del proyecto y la Entidad.

A quien interese:

Se informa a todos los interesados en asistir a la primera Audiencia Pública de presentación del proyecto APP **PRECALIFICACIÓN No. VJ-VE-APP-IPV-001-2023**, correspondiente al proyecto que tiene por objeto “*La financiación, construcción, operación, mantenimiento y reversión tanto del Lado Aire como del Lado Tierra del Aeropuerto Internacional Rafael Núñez de la ciudad Cartagena de Indias, según lo señalado en el Contrato Parte General, la Parte Especial y los demás Apéndices del Contrato*”, lo siguiente:

1. Para la presente audiencia no se requerirá la invitación por parte de la ANI al correo electrónico de los interesados, ni la aceptación de la invitación al correo designado del proceso, toda vez que no se otorgará el uso de la palabra a los asistentes de manera presencial o virtual en la audiencia, atendiendo el propósito de la misma.
2. Los interesados en hacer seguimiento a la audiencia de manera virtual, podrán hacerlo a través de streaming mediante la página web de la entidad a la hora fijada (3pm) o a través de la plataforma Microsoft Teams, mediante el siguiente link.
https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NmU5YTE5ODctYWY0Yy00OWE3LTg1YWUtZDIwZWVkJk0MWMy%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2270dc57ee-fe46-4286-b65b-1ae9e126c03e%22%2c%22Oid%22%3a%22c041b1a2-2ec0-470b-88a0-23c31d207dc8%22%7d
3. Las observaciones que se presenten deberán enviarse al correo alias designado para el presente proceso: vjveappipv0012023@ani.gov.co, éstas serán atendidas a través de la matriz de respuestas, dentro del término establecido para el efecto en el cronograma del proceso.